

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA No. 001

FECHA:

04 de junio de 2020

HORA:

05:00pm

LUGAR:

Reunión virtual Microsoft Teams

ASISTENTES:

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

FINDETER

EMDUPAR E.S.P.

ALCALDIA MUNICIPAL DE VALLEDUPAR

INVITADOS:

CONTRATISTA DE OBRA

INTERVENTORÍA DE OBRA

ORDEN DEL DIA:

Realizar Seguimiento al proyecto OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CIUDAD DE VALLEDUPAR, MEDIANTE LA CONSTRUCCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA TRATADA Y REDES MATRICES DE ACUEDUCTO

DESARROLLO:

El Asesor del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio manifiesta que dicha reunión ha sido convocada para reportar al Municipio de Valledupar, acerca de la actual situación del proyecto en comento, toda vez que la actual Alcaldía Municipal ha sido la principal cuestionada por la no culminación a la presente fecha de este proyecto.

El Alcalde Municipal y el Gerente de EMDUPAR manifiestan su preocupación por la situación del proyecto, toda vez que la percepción de la ciudadanía es la de una obra no terminada.

La Gerencia de Agua de FINDETER toma la palabra e informa que este proyecto incluye un Tanque de Almacenamiento enterrado de 10.000m³ por cada compartimento, y que se

tienen 2 compartimentos, para un total de 20.000m³, que es el volumen en el cual se aumentará la capacidad de almacenamiento para la ciudad de Valledupar CES.

Igualmente reporta que se encuentran pendientes de instalación 1904 ml de tubería de conducción en Hierro Dúctil. Dicha línea de conducción requiere para su terminación de accesorios en HD, entre otros sectores, para la interconexión desde el tanque de cloración hasta el tanque de almacenamiento, en diámetros de 36". Esta magnitud de diámetros y materiales no se producen en Colombia, lo cual hace obligatoria su importación. Igualmente manifiesta que desde Febrero 2020 fueron negociados y en producción estos elementos a través del proveedor PAMCOL. Se precisa que los accesorios en concreto se refieren a codos, semicodos, válvulas y tees, entre otros.

Continuando con el tema de los accesorios, se informa que las principales fábricas se localizan en China, Francia e Italia, países gravemente afectados por la pandemia mundial por COVID-19. Lo anterior obligó a las firmas proveedoras a replantear el país de origen, con lo cual los pedidos fueron trasladados a Italia para el caso de las válvulas, y a Brasil y a México para otros accesorios. FINDETER expone el comunicado emitido por PAMCOL, en el cual se informa que los despachos iniciarán en Julio 2020 y culminarán en Septiembre 2020. Al respecto, se precisa que desde el punto de vista técnico, la tubería de conducción es tipo Espigo-Campana, condición que no permite efectuar una instalación de tubería primero, y colocación de accesorios después, pues las articulaciones técnicamente deben instalarse simultáneamente.

FINDETER también confirma que el escenario mas adverso previsto, el cual es reiniciar obras en Septiembre 2020, terminación de obra en enero de 2021 y pruebas en Febrero 2021, como contractualmente está pactado por reformulación, se mantiene sin variación.

El Gerente de EMDUPAR manifiesta que esto resulta coherente con las declaraciones ya dadas al respecto, y que así se transmitirá a la ciudadanía quién ha recibido información no veraz según la cual el proyecto duraría más de lo ya anunciado.

El Gerente Técnico de Aguas de FINDETER recuerda que el tiempo empleado por la anterior administración anterior en la consecución de las servidumbres necesarias para la línea de conducción, impuso una pérdida valiosa de tiempo de 15 meses, situación que era requisito para la presentación de la reformulación, e incorporar así los recursos presupuestales necesarios por más de \$5.493 millones, cifra que fue aportada por la Nación. La reformulación fue aceptada en Diciembre de 2019, y los modificatorios contractuales derivados se suscribieron con el Patrimonio Autónomo Fideicomiso - Asistencia Técnica FINDETER - PAF-ATF, en febrero 2020.

El Asesor del MVCT manifiesta que todas las partes han estado impulsando el proyecto desde su campo de competencias, y solicita que se apoye al actual Alcalde Municipal en todo lo que se necesite, pues es el primer cuestionado localmente por la Comunidad de su Municipio.

La Subdirectora de Proyectos del MVCT informa que el impacto es beneficioso para la ciudad, pues incrementa la presión en los sectores 3, 4 y 5 del Municipio.

El Contratista de Obra interviene manifestando que antes de la primera suspensión por Servidumbres se traía un 20% de adelanto en programación de ejecución de obra, y que al iniciar la actual suspensión se contaba ya con un 79% de avance físico en obra, lo cual demuestra el compromiso del Contratista de Obra con el proyecto. Igualmente solicita que se le apoye en el trámite de los permisos de intervención de espacio público que son requeridos para el casco urbano, toda vez que en la zona rural donde hay instalación de tubería no existe este tipo de inconvenientes.

El Gerente de EMDUPAR manifiesta que se apropiará personalmente de la expedición de estas licencias, para que el proyecto no vaya a presentar más dilaciones por este motivo.

Siendo las 06:00pm se da por terminada la reunión.

FIRMAS:

SEGÚN LISTADO DE ASISTENCIA ANEXO

Elaboró: Ing. Alex Duque – Seguimiento MVCT

Fecha: 04 de junio de 2020

	FORMATO: LISTA DE ASISTENTES REUNIONES EXTERNAS PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Versión: 4.0
		Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-17

LUGAR: Reunión Virtual Microsoft Teams FECHA: 04.Jun.2020 HORA: 05:00pm

TEMA: Proyecto "Optimización del sistema de acueducto de la ciudad de valledupar, mediante la construcción de tanques de almacenamiento de agua tratada y redes matrices de acueducto" PRESIDE: Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio – MVCT

EQUIPOS ACOMPAÑANTES: FINDETER, Municipio de Valledupar, EMDUPAR, Interventoría de Obra y Contratista de Obra

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
1	Camilo Quiroz	Asesor Despacho Min. Vivienda	MVCT	3323434	cquiroz@minvivienda.gov.co	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	
2	Jackeline Meneses	Subdirectora de Proyectos	MVCT	3323434	jmeneses@minvivienda.gov.co	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	
3	María Edilma Nieto	Coordinación Seguimiento	MVCT	3323434	enieto@minvivienda.gov.co	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	
4	Alex Duque	Seguimiento	MVCT	3323434	aduque@minvivienda.gov.co	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	
5	Juan Jose Oyuela	Vicepresidente Técnico	FINDETER	6230311	jjoyuela@findeter.gov.co	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	
6	Mauricio Betancourt	Gerente Agua y Saneamiento Básico	FINDETER	6230311	mbetancourt@findeter.gov.co	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	
7	Giovanna Caro	Coordinadora Zona Norte	FINDETER	6230311	gacar@findeter.gov.co	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	

No.	NOMBRE	CARGO	ENTIDAD / MUNICIPIO	TELÉFONOS Y CELULAR	CORREO ELECTRÓNICO	SOLICITUDES/ TEMÁTICA	FIRMA
8	Cesar Oswaldo Castro	Supervisor	FINDETER	6230311	cocastro@findeter.gov.co	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	
9	Rafael Maestre Ternera	Gerente	EMDUPAR E.S.P.	5730040	rafaelnicolasm@hotmail.com	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	
10	Mello Castro Gonzalez	Alcalde Municipal	Alcaldía Municipal Valledupar	5730040	Santos02@hotmail.com	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	
11	Germán López	Representante Legal	Contratista de Obra		Gala_ingenieria@yahoo.com	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	
12	Maryluz Mejía Pumarejo	Representante Legal	Interventoría de Obra		Pumarejo2@yahoo.com	Proyecto Agua y Saneamiento Básico	
13	■	■	■	■	■	■	■
14	■	■	■	■	■	■	■

En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013 y las demás normas que los modifiquen, adicionen o complementen, le informamos que usted puede conocer la Política de Tratamiento de los Datos Personales del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, a través del siguiente link: <http://www.minvivienda.gov.co/ProcesosCorporativos/GPT-L-01%20Lineamiento%20tratamiento%20datos%20personales%201.0.pdf>